Año II. Teruel 24 de Mayo de 1888. Número 126.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
» —Seis meses.. 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Confidencias íntimas.

(Continuación).

—No es esto lo peor—añadí—sino que el que más trabaja es el que ménos gana, el que mejor obra es el que sale más mal librado, y chilla más el que tiene más que callar.

—Aquel mismo que viene allá es uno de tantos.—Dijo la tía Angustias, señalando disimuladamente á un individúo que acababa de asomar por el extremo de la calle.

Era un jóven de unos veinte y tantos años, que adelantaba hácia donde nosotros estábamos, por la acera de enfrente, contoneándose con aire algún tanto flamenco—según el vocabulario de la moda—y pareciéndole poca la calle para darle paso.

—En efecto—dije—ese suele levantar mucho el grito y debiera ponerse un puntico en la boca, porque tiene bastante por qué callar.

—Pues si se le oye, no hay otro que se le iguale.

—En presunción. Algunos más tontos que él le han dicho que es muy bonito, y se lo ha creido.

—¡Si hubiese V. visto lo que armó el otro día con José!

—¿Y eso?

—Porque se empeñó en criticar á todo el mundo y á dar palos á todo el que no quiere lo que quiere él.

—¿Y José le diría que eso no es de demócratas?

—Y él le replicó que era más demócrata que todos.

—¿Queriendo imponer á todos su soberana voluntad?

—Eso es.

—Cuando no sabe por donde se anda.

—Pero él cree que puede dar lecciones á todos los demás.

—Esta es una de las causas por que los partidos populares no han echado más hondas raices en la opinión. En primer lugar, no le ha de ser muy agradable al ciudadano cansado de luchar por una causa, arrostrando toda clase de compromisos, sufriendo toda suerte de vicisitudes y haciendo los mayores sacrificios, el verse al cabo de sus años rebajado si á mano viene por un mozalvete imberbe, que nació ayer y viene hoy á la vida política, sin historia ni antecedentes que puedan servirle de garantía alguna.

—Una cosa así es lo que le dijo José el otro día. ¿Qué has hecho tú para querer subirte tan alto?

—Y tenía muchísima razón; porque aunque le sobrase voluntad, le ha faltado tiempo en lo poco que lleva de vida para poder hacer tanto como él quiere haber hecho. En segundo lugar, ¿no han de merecer algo las canas, la experiencia, el talento, el saber y las demas virtudes que elevan al hombre sobre el nivel de los demás? Yo creo que sí.

—¿Y quién no lo ha de creer?

—Por desgracia los que piensan como ese, y algún otro como el que se le acaba de juntar.

En aquel instante salió de una casa cercana un sujeto de no muy simpática catadura, que con gran alborozo corrió á reunirse con el mozo en cuestión.

Su rostro chupado y su escuálida figura tenían una cierta cosa repulsiva que desde el primer momento hacía concebir algo así como parecido á la prevención que pudiera causarnos la presencia de un malhechor.

Yo que había tenido ocasión de estudiarle, aunque á la ligera, encontraba bastante fundamento para sentir la mayor repugnancia hácia aquel ser. Confieso que me dió asco desde que le conocí.

A instancia, de éste, al parecer, el jóven retrocedió, y pronto desaparecieron en amor y compañía, como llevados de un impulso común.

—¿Qué le parece á V.?—observó la tía Angustias.

—¿Que quiere V. que me parezca?—dije—que cuantos más días pasan, más tiene el hombre que aprender.

—Es que, según tengo entendido, ese es de los de la cazuela.

—Ese es un canalla, que lo mismo que está hoy con unos estará con otros mañana que cambie la situación.

—Lo que me extraña es que el otro, que le decía á mi marido que no era buen republicano progresista el que se une con los posibilistas cuando unos y otros se ven amenazados por los enemigos de la República, esté tan á partir un piñón con los que mandan hoy. Porque las señales son mortales.

—Si, no es la primera vez que les he visto juntos y he querido notar que hay entre ellos gran amistad. Por lo que también sospecho que andan de negocio hace algunos días, y que ha de ser alguna trapisonda política ó cosa equivalente.

—Entonces, ¿cómo se atreve á hablar con tanto descaro?

—Pues por lo mismo que, como hemos dicho antes, tiene mucho por qué callar. Además, á los que como él ni siquiera conocen por las tapas el credo político del partido á que dicen que pertenecen, que no obran con verdadera convicción, que solo conspiran por el triunfo de la idea por lo que particularmente les puede interesar, por el medro personal, no les conviene por ningún concepto la inteligencia de los elementos republicanos, porque temen que cuanto más sean los llamados á percibir de tal beneficio ménos parte les ha de tocar.

—Pues á mi me parece que esta es una mala cuenta; porque más vale algo que nada.

—Y á no ser así, uniéndose todos los republicanos, estamos mal, rematadamente mal; porque con esta gente no hay remedio para nosotros: y digo para nosotros, refiriéndome á lo que nos interesa á todos los Españoles.

—De la misma manera piensa José.

—Y todo el que discurra un poco y sea hombre de buena fé.

(Se continuará.)

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

Estamos en la discusión de los presupuestos de Cuba.

No hay que decir que están cortados por el mismo patrón que los del Sr. Puigcerver.

Salvo algunas ligeras discrepancias debidas al modo de ser de los respectivos autores.

En estos se ven los trazos de los gavilanes de la pluma de gacela.

Algo distintos de los de la pluma de halcón, como la del Sr. Puigcerver.

Que haya una filfa más ¿qué importa al mundo?

«§»

El escándalo promovido en el Congreso por el barón de Sangarrén ha puesto la última nota á las manifestaciones de Zaragoza y Barcelona.

El insigne carlista empieza por decir que los Parlamentos españoles son verdaderos teatros en que se representan comedias de amor al país y á las instituciones, y acaba por proclamar el derecho de Carlos VII á la corona de España.

¿Qué sucedería si un diputado republicano hubiese hecho alardes equivalentes?

Sin embargo, hemos de convenir en que es más digna la valentía del barón de Sangarrén, que la cobardía vergonzante de algunos apóstatas.

«§»

Y siga la danza.

Mientras por un lado atruenan los espacios los clamores de los que son victimas de los fieros malos tratos de la crisis que por todas partes nos enseña las aceradas garras y los afilados colmillos, por otro lado se derrocha á costa del contribuyente.

Conste que nos divertimos.

Pero conste también que al final de la corrida pagaremos muy caras las diversiones.

No nos atrevemos á decir más, por temor á la espada de Damocles que vemos suspendida sobre nuestra cabeza.

Y punto final.

Respladores.

El *Boletin oficial* de esta provincia, correspondiente al 22 del actual, anuncia que el dia 25 darán principio los ejercicios de oposición á escuelas de niños.

Sabemos que hay presentada una enérgica protesta, contra el nombramiento de algunos jueces, fundada en las ilegalidades cometidas por el Sr. Presidente de la Diputación provincial al nombrar dos de aquellos que están incapacitados por la ley.

Los ejercicios no deben empezar hasta que se resuelva la protesta, pues en otro caso sería una ilegalidad más.

Se dice que uno de los jueces recusados acudió á la *casa grande* á exponer el terreno ilegal en que le habían colocado, y que únicamente, por la insistencia del *César* acudia al *Pretorio*.

Fundadamente esperamos que la protesta será atendida, quedando así deshecho el enredo; pero en caso contrario, los recurrentes se alzarán á la Superioridad para recabar de ella la justicia que tanta falta hace en estas honrosas lides literarias.

Hacemos caso omiso, por hoy, de lo mucho y bueno que se dice respecto á esta cuestión.

Acaso pronto tengamos necesidad de hablar claro y descubrir algunos misterios.

«§»

Y apropósito de misterios, ahora resulta que el Presidente de la Diputación provincial no encuentra ningún dato en los registros de aquella oficina que acrediten el nombramiento oficial de jueces, para el Tribunal de oposición á escuelas, que le compete hacer, en uso de sus atribuciones.

¿Si principiarán por aqui los misterios?

¿Pues no ha publicado el *Boletín oficial*, con fecha 19, el nombre de todos los individuos que han de sustituir los Tribunales?

¿Quién entiende este belén?

¿Por ventura, hay un Presidente, que es ordenador de pagos, sujeto á todas las responsabilidades que lleva consigo el cargo, y otro que solo aparece en las sombras cuando conviene á los intereses de bandería?

Ya se dirá en que para esto.

«§»

El domingo, 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, se venderán en pública almoneda en el Monte de Piedad las prendas procedentes de los empeños señalados con los números 636—637—703—722—821—823—825—832 — 841— 842—845— 850— 855—857—861—866—869— 870 y 874, que caducaron en 31 de Marzo último con arreglo á los Estatutos, cuyas prendas se hallarán espuestas al público, con los precios que han de subastarse, en las oficinas de dicho Establecimiento, los tres dias anteriores al de la venta, de 10 á 12 de la mañana, pudiendo los dueños de aquellas desempeñarlas ó renovar el empeño hasta el momento de dar principio á la subasta.

«§»

Dice *El Correo* que varios vecinos de esta ciudad presentaron una exposición al Gobernador para que obligase al Ayuntamiento á abrir la escuela de D. Pedro Gómez; que entre las firmas aparecen la de dos padres de familia que desempeñan modestísimos destinos en dependencias del Ayuntamiento, y que la Corporación en pleno acordó la destitución de estos humildes servidores suyos; que no conoce el documento que ha motivado esta rigurosa medida, pues que si este es injurioso los tribunales deben entender, y de eso encuentra la medida un tanto dura, y poco en armonía con las democráticas ideas que imperan en la mayoría de los concejales, y pregunta:

¿Son de nuestra opinión, nuestros apreciables colegas *La Antorcha* y *El Eco*?

Según nuestras noticias, el asunto de que *El Correo* se ocupa se trató en sesión secreta, que oficialmente el Ayuntamiento no ha hecho pública, y por consiguiente sería faltar al secreto de la sesión, si nos hiciéramos eco de las versiones y noticias que públicamente corren de boca en boca y nos espondríamos á que el acuerdo que se dice no fuera tal como se susurra. Si quiere tener paciencia, cuando sea público nos ocuparemos de él y satisfaremos sus deseos.

«§»

Para el dia 1.° de Junio han de quedar establecidas las subalternas de Hacienda en los partidos de esta provincia. Se esperan de un momento á otro las plantillas del nuevo personal.

En Junio se practicarán las operaciones necesarias para que queden definitivamente instaladas en 1.° de Junio próximo.

«§»

El Sr. Alcalde ha debido dar autorización para que la plaza de San Juan, que por este nombre se entiende mejor, sirva de almacen de maderas; pero no podemos suponer que autorice se hallen éstas tan esparcidas que no solamente interrumpan el tránsito, tan concurrido en aquel sitio, sino que puedan ser causa de algún incidente desagradable.

Ordene, pues, que ya que lo consiente, se apilen de modo que no perjudiquen el tránsito.

«§»

Para conocimiento de los aficionados á las corridas de novillos que han de celebrarse en los dias de feria en esta Ciudad, y quieran tomar con anticipación sus localidades ,desde hoy queda abierto el despacho de éstas en casa de Matias Navarrete, calle de Arcedianos, núm. 3, y en la taquilla del Teatro á las horas de costumbre.

«§»

El Correo de Teruel dice, que por fin gracias á la incansable actividad del nuevo propietario del solar de la calle de San Juan y al apoyo prestado por el Sr. Alcalde D. Mariano Gimenez y el Regidor D. Timoteo García, han podido arreglarse las diferencias que existian y que muy en breve se edificará.

Hora era ya de que en tal sitio se edificase; nosotros no hemos de suprimir alabanzas pero sí convendria mucho que *El Correo* se enterase mejor antes de dar noticias con bombos para que éstos lleguen á donde se dirigen sin que se quede alguna parte antes de llegar... Era asunto único y esclusivo del Regidor Síndico...

Al Ayuntamiento y Alcaldía no le compete más que lo correspondiente á Policía Urbana, y según nuestras noticias, apesar de que se halla colocada la valla (que dicho sea de paso no ha debido fijarse el Sr. Alcalde que no está con arreglo á la autorización que habrá concedido, pues casi priva el paso por la calle de la Amargura) todavía no ha presentado el plano y demás documentos necesarios para que se conceda la edificación en aquel punto; por lo que solamente es una simple presunción el poder ver edificada una buena casa en aquel sitio.

«§»

El 19 del actual contrajo matrimonio nuestro querido amigo D. Teodoro Navarro y Salvador, con la agraciada Srta. D.ª Constancia Navarro.

Nuestra enhorabuena y que no llegue el término de nuestros deseos.

«§»

Para cubrir la vacante de Diputado provincial que por renuncia de D. Jose Pascual Perez esqueda en el Distrito de Valderrobres-Castellote, ha sido nombrado nuestro particular amigo Don Francisco Dolz y Bernad.

«§»

Según manifiesta *El Correo de Teruel*, ha sido remitido por la Sección de Fomento del Gobierno civil al Ministerio del Ramo, el proyecto, planos y memoria para la traida de aguas potables á esta ciudad que se le suplicó por el Ayuntamiento. ¿No pertenecia su remisión antes á la Jefatura del cuerpo de caminos, canales y puertos? Tal vez se pierda tiempo, y este es oro.

Remitido.

Sr. Director de LA ANTORCHA.

Muy señor mio: He visto que en las columnas del periódico que V. dirige se comenta de una manera muy desfavorable para mi el acuerdo tomado por la Diputación el dia ocho del presente, respecto al suministro de medicamentos al Hospital provincial.

Ante todo he de hacer constar que la Diputación podia variar la forma y sitio de donde surtirse de medicamentos, puesto que el compromiso que conmigo tenia no era á plazo determinado sino hasta el momento en que una de las dos partes quisiere romperlo ó alterarlo.

El documento que me justifica para este suministro, es el oficio que la Excma. Diputación me comunicó con fecha diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y uno, que á la letra dice así: «La Excma. Diputación, en sesión del dia 17 de los corrientes, acordó adjudicar á usted el suministro de medicamentos al Hospital provincial con la rebaja del sesenta y cinco por ciento de lo marcado en el arancel que les rige.»

En virtud del anterior oficio, yo quedé obligado á tasar los medicamentos con arreglo á la tarifa que regia entonces, y de ninguna manera podia comprometerme á despachar en esas condiciones con arreglo á cualquier variación que pudiese hacerse en ella: si á la Diputación le convenia variar las bases, que lo hubiera propuesto, pues de ello debia ó podia estar enterada por su representante en la casa provincial, Sr. Adam.

Si me hubiera atenido á la nueva tarifa, se me hubiera inculpado por variar las condiciones estipuladas.

Ahora bien, dígaseme si en los siete años he presentado alguna cuenta en la que figure ni una fórmula que dejé de estar ajustada á la tarifa de 1864; si la Diputación, voluntaria ó involuntariamente, ha cometido el error de aplicar la tarifa de 1885 culpe á quien le haya aconsejado mal.

Es cierto que en mis cuentas aparecen los precios de las gaseosas, tintura de árnica, pomada de belladona y sal de higuera tal como en su periódico del dia 20 se indican; pero adviértase que esos son los precios de tarifa, y si es cierto que parecen algo subidos, en cambio hay otros como la goma arábiga, cremor, maná, nitrato de plata fundido y otros, en los que se pierde hasta un veinticinco por ciento, sin contar portes, gastos de embalages, desperfectos y demás que en artículos de Farmacia, más que en otros, se ocasionan.

Ya que tambien se me hacen cargos injustos por los precios que he puesto á los específicos, he de hacer las aclaraciones necesarias para destruirlos como fundados en razonamientos falsos.

Si los consideramos como medicamentos, tendremos que aplicar la regla cuarta de la tarifa de 1884 que dice «La valuación ó tasación de los medicamentos no comprendidos en esta tarifa, se hará por comparación con sus semejantes, teniendo en cuenta para esta comparación no solamente la naturaleza y precio de las sustancias simples que entran á constituirlos, sino también las operaciones que exija su preparación» y conforme á ésta regla de la tarifa, hubiera debido tasar los específicos con precios muchísimo mayores de los que he puesto.

Pero he creido más oportuno considerarlos como sustancias comerciales ó menjurges mejor ó peor preparados, en los que no cabe esa rebaja; y así como á un frasco de cristal con tape esmerilado que siendo su valor 0'50 de peseta le he puesto 1'42, precio que tambien pareceria escandaloso sino se cuenta la rebaja que se hace luego, del mismo modo del precio de 9 pesetas que pongo á un frasco de Hierro Brabais, descontando el sesenta y cinco por ciento queda reducido á 3'15 que es aun ménos del corriente (3'50) de las demás Farmacias.

Un frasco de Sal de Sedlitz que taso en 7'50 pesetas, descontando dicho 65 por 100 queda reducido á 2'62 ó sea 88 céntimos ménos de su precio corriente, que LA ANTORCHA ha recibido por conducto autorizado y así sucesivamente.

Ya vé LA ANTORCHA cómo el Farmacéutico D. Mariano Giménez Ramos no ha cobrado por los específicos mayor precio que el corriente en las demás Farmacias, sino ménos, y como la Diputación, *de golpe y porrazo*, ha tomado un acuerdo para el que estaba en libertad, pero no fundándolo en argumentos que pecan por lo ménos de equivocos: y juzgue también como tenga por conveniente el acto de no llamarme para ser oido por la Comisión que dió el dictámen que los lectores conocen, á pesar de haberlo propuesto uno de sus individuos.

Doy á V. gracias anticipadas, suponiendo tendrá la bondad de ordenar la inserción de éste largo y mal hilvanado comunicado en las columnas de su periódico.

Mariano Giménez Ramos.

Sin comentarios por hoy.

Viaje de boda.

Un tal Jorge Sigoumey, hijo de un acaudalado francés de California, se casó en 1882 con la señorita Enriques, de Búfalo.

Era ésta una mujer sumamente delgada, y Sigoumey juró hacerla entrar en carnes á la mayor brevedad posible.

El mismo dia del matrimonio remitió á sus amigos una circular concebida en estos terminos: «Los señores de Sigoumey recibirán todos los jueves en su casa, *á partir del dia 10 de Mayo de 1888*».

En el espacio de estos seis años han realizado los esposos su viaje de boda, habiendo llegado á Nueva York el 22 de Abril último.

Durante estos seis años han recorrido Inglaterra, Irlanda, Escocia, Francia, Alemania, Italia, Austria, Rusia, Grecia, Dinamarca, Turquía, China, el Japón, Egipto, Persia, la Nueva Guinea y la América del Sur desde la patagonia hasta Panamá, desde donde regresaron á Inglaterra para embarcarse con dirección á Nueva York.

La señora Sigoumey ha tenido tiempo de ser madre de dos gemelos varones y de dos niños.

Los gemelos nacieron en San Petersburgo, una de las niñas en China y la otra en el Brasil.

Sigoumey no sabe á ciencia cierta cuántas millas ha recorrido, lo único que le consta es que ha gastado 300.000 pesetas, las cuales dá por bien empleadas toda vez que su esposa ha regresado del viaje hermosa y gruesa, pesando 170 libras.

Los Sres. Sigoumey se encuentran ya en San Francisco, donde el 10 de Mayo han debido recibir á sus numeresos amigos, cumpliendo con la solemne promesa que tenian contraida.

«§»

Utilización de la basura.

Por extraordinario que pueda parecer, no es menos cierto que en Southampton se aprovecha la basura para producir luz eléctrica. Hé aqui cómo se obtiene este resultado.

El municipio de Southampton acordó hace unos dieciocho meses quemar el producto del barrido de la vía pública por no tener otro medio mejor de deshacerse de él. La operación se efectúa en un aparato construido especialmente para este objeto, y produce un desprendimiento considerable de calor. Esta elevación de temperatura es la que monsieur Benett, arquitecto del municipio, ha conseguido utilizar en la caldera de una máquina de vapor; esta máquina mueve un dinamo que produce en las condiciones ordinarias el alumbrado eléctrico.

En la actualidad, la instalación comprende cuatro focos de arco de 3.000 bujías y 12 lámparas de incandescencia. Ahora se trata de aumentar la potencia del aparato de quema y elevar á 10 el numero de focos ó á 250 el número de lámparas de incandescencia.

El coste de la luz es sumamente reducido: sólo comprende los gastos del personal y de conservación del dinamo y lámparas.

«§»

El aire de las alcantarillas.

—

Un periódico inglés dá cuenta de singulares observaciones hechas en Inglaterra por M. Haldane y que están en completa contradicción con las teorías actuales de la ciencia, respecto de la propagación de las enfermedades infecciosas.

M. Haldane hizo un gran número de análisis de aire recogido en las alcantarillas y fuera de ellas y halló que el primero era más puro que el segundo.

En Bristol, por ejemplo, donde las alcantarillas no tienen ventilación alguna y en las cuales sólo se puede penetrar por dos puntos, M. Haldane recogió el aire de la alcantarilla lo más lejos posible de estos dos puntos, y sólo encontró en él la pequeñísima proporción de 20 volúmenes de ácido carbónico en 10.000 y dos bacterias por litro, mientras que el aire de las calles próximas, analizado por los mismos precedimientos, dió por término medio 13 bacterias.

Análogos resultados se han obtenido en otras varias ciudades, donde es preciso concluir, dice M. Haldane, que en vez de estár cargado de microbios el aire de las alcantarillas, como generalmente se cree, el aire de la atmósfera es por el contrario, el que, entrando en las alcantarillas, y mezclándose con el aire puro que estas contienen lo contamina.

Para explicar la acción desastrosa de las alcantarillas mal cerradas sobre la salud pública, habria por consiguiente que suponer ó que los microbios del aire de las alcantarillas son más infecciosos que los del aire atmosférico, lo que no está en manera alguna probado, ó que la infección del aire de las casas es debida al paso de partículas de materias liquidas á través de las grietas de los conductos defectuosos; materias que después de secarse en el exterior del conducto, concluirían por formar un polvo infeccioso que el aire esparciría después en las habitaciones.

«§»

Miscelánea.

—

(La semana en Paris.)

El pequeñín L... gusta mucho de pasear á los extranjeros de distinción. Lo cual hace decir á todo el mundo:

«Ese diablo de L... conoce cuanto hay que conocer.» Y es así como las mujeres de costumbres un poco libres le invitan á todas sus pequeñas fiestas.

Es á L... que el Paris-cocotte ha podido recrearse con la presencia del príncipe Marnarianz (hoy en fuga), del conde Toubeneff (desaparecido) y del marqués de Castel-Bravo (actualmente en la cárcel.)

Desde hace ocho dias, L... pasea á un príncipe indio, Samora-Kivapoa, un jóven realmente hermoso, pero cuyo tono y cuyas maneras se asemejan mucho á los de un basurero en estado de embriaguez.

Mlle. Langonste, del teatro de Novedades, decia después de salir de una opípara cena con el Asiático:

—Jamás creeria que ese hombre fuese un verdadero príncipe!

—Yo he visto todos sus papeles,—afirmó L...

—Y en qué pais tiene el principado?

—En el Mufiistan!

«§»

El vizconde de Coquenoix acaba de ser cojido en flagrante delito con la esposa de un rico comerciante del barrio de la Magdalena, y condenado, así como su cómplice, á 15 dias de prisión y 100 francos de multa. Esta aventura se debe al espíritu de justicia y á la lealtad de un cochero de plaza.

El comerciante habia apercibido diferentes veces á su mujer en carruajes, pero hasta el presente siempre se le habia escapado.

Adivinándola dias atrás en un fiacre con las cortinillas bajadas, el marido se precipitó detrás de él y alcanzándolo de un bastonazo rompió los cristales de lo portezuela, que volaron hechos pedazos.

¡Huid! ¡huid! grita el amante; ya pagaré los cristales.

—¿Por quién me toma V., responde el cochero? Quien los ha roto que me los pague.—Fustigad el caballo, y ahí van 50 francos para vos.—No, caballero; no es V. quien debe pagarme!.... yo soy un hombre honrado.

Y bajando del coche, dice al marido:—Son 3,50 francos.—Ahí están, dice el marido; pero advertir que no vengo solo y que estos señores que me acompañan van á formular un corto proceso verbal... Y añadió, abriendo la portezuela:—Salid, señora!—El vizconde apostrofó al cochero.—Yo no entiendo más que una cosa: que el que ha roto el vidrio es quien debe pagarlo.

Y de ahí no se le pudo sacar. (Histórico.)

X.

Pensamienos de Victor Hugo.

—

(Conclusión.)

El inmenso viento del porvenir sopla la paz. —¿Qué hacer contra el huracán de la fraternidad y de la alegría? ¿Pensais que no sabemos que la guerra ha muerto? Murió el dia en que Jesús dijo: «Amaos los unos á los otros.»

Las masas son las fuerzas: desde el 89 son tambien las voluntades; de aquí el sufragio universal.—¿Qué es la guerra? El suicidio de las masas. Lo que haceis, pues, es poner el suicidio á la órden del dia. Los dos extremos de la guerra, son: la miseria y la ignorancia. La propiedad de la ignorancia es sufrir. No creemos más que en la vida, en la justicia, en la libertad, en la cuna de los niños, en la sonrisa del padre, en el cielo estrellado. La decadencia es incurable; la reacción momentánea. El minuto es el enfermo; no el siglo.—Muchas cosas serian ó querrian ser; pero la risa de Paris es un obstáculo.

Fijaos en una palabra: nacimiento corresponde á la voz libertad.—Decir «la madre ha librado» equivale á decir «el niño ha nacido.» Decir «la Francia es libre» equivale á decir «el alma humana es mayor de edad.—El presente, por robusto que parezca, por altanero que sea, está atacado de una enfermedad incurable: el porvenir. Todas las mañanas la humanidad al despertarse mira esa esquina. Paris anuncia allí su espectáculo hasta que anuncia su revolución.

En esta hora de Reacción contra todas las tendencias del progreso, denunciada de todas partes, de parte de la Encíclica, de parte del derecho divino, de parte del buen gusto, de parte del *magister dixit*, de parte de la rutina, de parte de la tradición; en esta insurrección flagrante de todo el pasado, pasado fanático, pasado escolástico, pasado autoritario, contra ese poderoso siglo XIX hijo de la revolución y padre de la libertad, es útil, es necesario, es justo atestiguar la existencia de Paris. En el momento presente, la coalición nocturna de las viejas preocupaciones y de los viejos regimenes, triunfa, y crée á Paris en derrota, del mismo modo que los salvajes creen al sol en peligro durante el eclipse. La Exposición Universal no se retracta: el porvenir no es el odio, sino la unión, no es el ruido de los cañones, sino la marcha de las locomotoras.

Michelet y Victor Hugo son dos ecos unísonos que se responden.—Michelet dice en su «Biblia de la humanidad: «Marchemos á las ciencias de la vida, al museo, á las escuelas, á las Universidades; marchemos á las ciencias de la historia y de la humanidad, á las lenguas de Oriente. Desde la India hasta el 89 desciende un torrente de luz, el rio del Derecho y de la Razón. Una enorme luz de rayos cruzados terriblemente poderosa, más que la luz eléctrica, aplastando al pasado en todas sus ciencias de estupidez, ha mostrado en su lugar el acuerdo victorioso de dos hermanas, ciencia y conciencia.»—Z.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 36 á 38 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 31 50 id. id.
Morcacho á 26 id. id.
Centeno á 22 id. id.
Cebada á 20 id. id.
Abena 17. id. id.
Harina de 1.ª 20 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.
Arroz á 24 id. id.
Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
Judias á 24 id. id.
Bacalao á 44 id. id.
Azucar blanco á 48 id. id.
Id. terciado á 42 id. id.
Aceite á 58 id. id.
Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.
Aguardiente 1.ª 20 id. id.
Id. 2.ª 18 id. id.
Anis de la Confianza á 26 id. id.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar, 18

ANUNCIOS.